

Rut :69.120.400-6

DirecciónAntonio Varas 466

Demandante :

Teléfono :56-73-2565231

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Unidad de Compra :Adquisiciones

Fecha Envio OC. :29-08-2018 10:45:49

Estado :Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 434-899-MC18

SEÑOR (ES) : MARIA EMILIA SOTO SAAVEDRA	A Sr (a) : Maria Emilia Soto Saavedra
DIRECCIÓN : 8 oriente nº 1114 Cauquenes Región del Maule	FONO : (56) (71) 231703()
RUT : 6.567.292-8	FAX : ()()

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : VESTUARIO DEPORTIVO. SEGÚN MEMO N° 516-A DIDECO
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Antonio Varas 466 Cauquenes Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO : BODEGA MUNICIPAL Cauquenes Región del Maule
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : ricardo marcelo luna aravena 56-73-2565231 adquisiciones.cauquenes@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
53102902	Prendas de deporte y buzos de hombre	12 Unidad	EQUIPOS VARONES DE BASQUETBOL TALLAS M, L, XL. 3 LOGOS MAS LEYENDA		33.333,30	0,00	0,00	400.000
				Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$		400.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		400.000
					Exento	\$		0
					Total	\$		400.000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 434-899-mc18 del sistema 215-22-02-002.

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

VESTUARIO DEPORTIVO NECESARIO PARA SELECCIÓN DE BASQUETBOL ADULTO MAYOR DE 35 AÑOS VARONES. SEGUN MEMO N° 516-A DIDECO.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>